



México, D.F., a 12 de febrero de 2015.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO  
Presidente de la Cámara de Diputados

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Muchas gracias compañeras y compañeros de los medios.**

**PREGUNTA.-** Diputado, preguntarle, evidentemente del tema del ex gobernador Ángel Aguirre que deja el partido, ¿qué tanto va a afectar al partido? y dice en esta carta que se pone a disposición de las autoridades, ¿tendría que ser con hechos más que con una misiva, presentarse para ver si en efecto?, porque pues si el hermano estaba metido, si el sobrino estaba metido, o sea mucha gente que lo rodeaba, ¿es creíble que él no supiera nada?

**RESPUESTA.-** Primero, hay que pedir que éste, y como en muchos otros casos, se aplique la ley, que se haga justicia con apego al Estado de derecho, no adelantar juicios sino que más bien derive de una investigación objetiva y que responda y se llame a cuentas a quien se tenga que llamar.

Y la decisión de renunciar a la militancia, es una decisión personalísima que hay que respetar y seguramente lo hace con la intención de coadyuvar en esta ruta de que se clarifiquen los hechos. Me parece que es una decisión valiente del ex gobernador de anunciar que se retira y se pone a disposición.

Yo creo que en principio hay que reconocer la disposición para coadyuvar, más que de defenderse o descalificar o intentar o asumir otra actitud, decir que renuncia a la militancia de un partido político

y, además, se pone a disposición de la autoridad, se me hace que es una decisión correcta y hay que reconocerlo.

Por lo demás, está en manos de las autoridades que serán quienes hagan la investigación correspondiente y deslinden responsabilidades.

PREGUNTA.- En la mañana decía Carlos Navarrete que llama la atención que este caso se ventile ahora que está el tema de Murat, estaba el tema de la llamada Casa Blanca y demás propiedades, ¿usted le ve algún trasfondo político a este caso? Y preguntarle, ¿si afectará de todos modos al partido aunque él se haya separado?

RESPUESTA.- Pues estas cosas sí afectan, no solamente al partido, afectan a la sociedad en su conjunto, es decir, de por sí la imagen o la calificación que hay hacia los políticos, hacia las autoridades, hacia las instituciones, no es buena; pues estas cosas lastiman.

Y más allá del cálculo electoral de si afecta a un partido político, pues esto nos hace daño como sociedad mexicana porque es inaceptable que estas cosas (...) o al revés lo pongo en positivo, hay que evitar que estas cosas sucedan. Sin duda que eso es lo más importante de ello.

Y lo otro, yo no adelanto juicios, yo simplemente digo que se haga justicia apegada a derecho, que se respete el debido proceso, que se investigue y se deslinden responsabilidades sin buscar otra explicación.

Sencillamente resalto dos cosas: una, la decisión, que se me hace una decisión valiente y acertada del ex gobernador de renunciar, incluso, y ponerse a disposición de las autoridades; pocos lo hacen, por cierto, y eso hay que reconocerlo. Y lo otro, pues que se actúe apegado a derecho y al debido proceso.

Pero, más allá de eso, yo quisiera resaltar algo muy importante. Con estas cosas y muchas más, esto que ha cimbrado a la opinión pública en las últimas semanas y meses, noticias de esa naturaleza, luego los hechos de apenas que vinculan al ex gobernador de Oaxaca también con notas que se han conocido en los medios de supuestas propiedades; todo este escándalo, yo creo que lo que tenemos que hacer nosotros como Congreso, como Poder Legislativo, es meternos de lleno a dar resultados en esta materia.

Y eso pasa porque ya no retrasemos más la aprobación en la Cámara de Diputados, por lo menos hablo por la Cámara, que aprobemos lo más pronto posible las medidas para hacerle frente a los problemas de la corrupción; crear los instrumentos necesarios, aprobar los instrumentos necesarios que nos permitan ofrecerles a los mexicanos soluciones de fondo, porque los escándalos mediáticos no resuelven el tema. Se la pasan, por un lado, unos filtrando información y, por otro lado, otros defendiéndose, diciendo que no son de ellos, entonces esto no ayuda. Lo que sí ayuda es que entremos a resolver el problema de fondo.

Por eso la importancia, y resalto aquí, la importancia que tiene la decisión que tomó ayer la mesa directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de ya aprobar un calendario para resolver el tema de las leyes anticorrupción y ese plazo se vence el 24 de febrero.

De acuerdo al calendario que nos ha entregado la mesa directiva de la Comisión, el próximo 24 de febrero se estará aprobando el dictamen de medidas anticorrupción, esto que se ha llamado sistema nacional anticorrupción, o medidas anticorrupción, o leyes, o instrumentos jurídicos, pero es una buena noticia.

Vamos a hacer todo lo posible. De manera particular, para mí es un tema que tiene la mayor importancia y que nos vamos a meter de tiempo completo, de lleno para que efectivamente se cumplan los plazos.

Yo buscaré, como presidente de la Cámara, coadyuvar en la búsqueda de construir los consensos, los acuerdos, buscando por todos los medios facilitar que esta importante reforma que esperan, sin duda, las mexicanas, los mexicanos, quede lo más pronto posible aprobada.

Ojalá, incluso, que la Comisión acelere el paso, pero si es el 24 de febrero, es una buena fecha. Estamos muy cerca, entonces, de que concluya en la Cámara de Diputados este proceso legislativo para tener leyes anticorrupción.

Esa es la parte que yo destaco, porque es lo que nos toca hacer y queremos, con hechos, demostrarles a los mexicanos que estamos comprometidos y ocupados en entregar resultados en esa materia.

**PREGUNTA.-** Gracias, buenos días. Diputado, sobre ese mismo tema. Hoy se sabe que, por lo menos, mil millones de pesos fueron observados por la Auditoría Superior de la Federación, en el caso de Guerrero, para el ejercicio de 2012. Preguntarle, ¿es un agravante más de esto que sucede durante la administración de Ángel Aguirre? Y si se vale que no haya claridad en estos gastos, en un estado tan pobre como éste.

**RESPUESTA.-** No se vale en ninguna parte, porque los servidores públicos estamos obligados a ser transparentes y cuidadosos con el uso de los recursos públicos, por eso son públicos, y en cualquier lugar donde se manejen éstos, tiene que ser así, tiene que cumplirse escrupulosamente con las reglas; pero, evidentemente, que en estados como Guerrero, Oaxaca, Michoacán o Chiapas, claro que eso lastima, afecta más, por la misma condición en la que se encuentran estas entidades.

Pero el tema de fondo es cómo vamos a hacerle frente, de a de veras, de fondo a resolver esta problemática.

Yo digo que es con las leyes, con los instrumentos jurídicos, con las herramientas, con los mecanismos necesarios para hacerle frente a un problema que hay que resolverlo de fondo, empezarlo a resolver de fondo.

Por lo otro, por lo demás, la Auditoría Superior de la Federación está obligada a revisar con mucho cuidado la aplicación de los recursos federales que se destinan a las entidades federativas que, por cierto, alrededor de mayo la Auditoría Superior de la Federación tendrá que revisar la cuenta pública del año pasado y ojalá que todos estos temas que generan sospecha queden debidamente aclarados.

**PREGUNTA.-** Sobre este tema. ¿El PRD, la dirigencia del PRD, su partido no está minimizando este impacto o este golpeteo al PRD de cara a las elecciones? Sobre todo, si se concluye ya una investigación para el ex gobernador Ángel Aguirre, involucrado en este desvío de recursos, porque algunas versiones señalan que es difícil que más de 200 millones de pesos se hubieran desviado sin que el gobernador estuviera enterado de esto.

Por otra parte, ¿qué opinión le merece el desenlace, aparentemente, de ayer entre el conflicto de los maestros con las autoridades, tanto

federales como locales? Se afirma, hay algunas voces que afirman que otra vez fue chantajeado el gobierno, acusan una debilidad del Estado ante este tipo de tomas, como rehén, a la Ciudad de México.

**RESPUESTA.-** En el primer caso, la dirigencia nacional del partido ha asumido, ha expresado su postura. Claro que no se minimizan, yo no lo veo así, no veo la postura del presidente del partido que minimice los hechos.

Lo que creo en estos casos, hay que ser muy contundentes, primero, de que la justicia sea pareja y que se actúe conforme a derecho, porque tampoco se puede alegar, desde un partido político, que se encubra a alguien si cometió alguna falta. Eso no se puede ser, pero la exigencia de que se actúe conforme a derecho y apegado al debido proceso, tiene que ser la postura, a mi juicio, de la dirigencia nacional del partido, que ésta ya la ha expresado su presidente.

En el caso de los maestros, yo celebro que los niños de Oaxaca regresen a clase, que las niñas, los niños y los jóvenes puedan reanudar sus clases en el estado de Oaxaca, como debe ser en todo el país. Eso es lo que yo celebro.

Por lo demás, la autoridad está obligada a cumplir la ley y esa tendría que ser la ruta, el cumplimiento de la ley, y que cada quien cumpla con lo que le toca, porque si todos estos comentarios de que fue un chantaje, que otra vez los doblaron, yo no tengo elementos para decir eso, pero lo que sí veo positivo es que los niños, que son cientos de miles, puedan reanudar sus clases.

Porque cada vez que se suspenden las clases por estos conflictos gremiales con la autoridad, o por lo menos eso se dice, quienes salen afectados son los niños que no pueden asistir a la escuela.

Y eso debiera ser el interés principal de todos, incluyendo principalmente a las maestras y a los maestros, que deberían poner por delante el interés de los niños ante cualquier interés por muy legítimo que sea; de lo demás no tengo elementos, pero lo que sí destaco es que qué bueno que los niños regresen a clases.

**PREGUNTA.-** Sobre el tema del jefe delegacional en Coyoacán y estas acusaciones de que pedía un porcentaje de su salario a algunos empleados de la delegación, si se tiene que investigar.

**RESPUESTA.-** Lo que pasa es que hay tantas cosas. A ver, ustedes tienen también que blindarse porque ahorita previo al proceso electoral van a salir demasiadas cosas, unas reales otras no, otras rumores.

Pero claro que todo aquello que tenga indicios de algún acto indebido, debe investigarse y aclararse, por supuesto, eso no debe haber omisión para nadie, debe investigarse todo.

Pero sí preciso que noto que una buena parte de las cosas están sujetas a los vaivenes de la antesala de la jornada electoral, de la campaña, pues, porque el proceso ya empezó.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --